

## ÍNDICE

Agradecimientos .....	11
Prólogo .....	13
Introducción. El Derecho de aguas chileno: fundamento y transformaciones .....	21

### *Capítulo I*

#### *Consideraciones preliminares para la comprensión de la regulación de las aguas en Chile*

I. EL ALCANCE PÚBLICO DE LA REGULACIÓN DE LAS AGUAS	29
1. Sobre la insusceptibilidad de apropiación de las aguas .....	29
2. Las aguas marinas como cosas comunes a todos los hombres.	31
3. Las aguas terrestres como bienes nacionales de uso público ..	33
II. FÓRMULAS DE ACCESO A LAS AGUAS TERRESTRES.....	38
1. Mecanismos de uso de las aguas territoriales.....	38
2. Tres formas de utilización de las aguas terrestres .....	40
3. El uso común general y el uso privativo de las aguas corrientes en el sistema chileno .....	46
III. LA AFECTACIÓN PÚBLICA DE LAS AGUAS CORRIENTES COMO EXPRESIÓN DE EFICIENCIA .....	49
1. Consecuencias de la propietarización del derecho de aprovechamiento de aguas.....	49
a) Reserva legal para determinar el modo de adquirir los derechos de aprovechamiento de aguas .....	53
b) Sobre las facultades de uso y goce del derecho de aprovechamiento .....	56
c) La protección del contenido esencial del derecho de aprovechamiento de aguas .....	59
d) Las limitaciones u obligaciones impuestas al derecho de aprovechamiento quedan sujetas a reserva legal y deben basarse en la función social de la propiedad.....	62
e) La privación o expropiación de los derechos de aprovechamiento solo podrá hacerse en virtud de una ley, general o especial, que la autorice por causa de utilidad pública o de interés nacional, previamente calificada por el legislador.	64
f) La Constitución permite al legislador el establecimiento de restricciones especiales al ejercicio del derecho de propiedad fundadas en la protección del medio ambiente ....	65

- |  |    |
|--|----|
| 2. Cambios en la afectación pública de las aguas: las tensiones entre el núcleo esencial de los derechos de aprovechamiento de aguas y la función social de la propiedad ..... | 68 |
| 3. La función social de la propiedad en la configuración del derecho de aprovechamiento de aguas.....  | 71 |

### *Capítulo II*

#### *El principio de priorización del uso de las aguas para el consumo humano y el saneamiento*

<b>I. EL DERECHO HUMANO AL AGUA.....</b>	<b>79</b>
1. Antecedentes históricos en la regulación chilena de las aguas	79
2. Contenido normativo y autonomía del derecho humano al agua en el contexto internacional.....	81
3. El derecho humano al agua como derecho implícito reconocido por la jurisprudencia chilena .....	87
<b>II. DEL RECONOCIMIENTO LEGAL DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN EL CÓDIGO DE AGUAS.....</b>	<b>90</b>
1. Priorización del consumo humano y el saneamiento en la constitución del derecho de aprovechamiento de aguas.....	90
a) Remate de solicitudes.....	91
b) Constitución directa del derecho de aprovechamiento de aguas .....	92
c) Constitución de derechos de aprovechamiento de aguas contra disponibilidad .....	93
2. Priorización del uso de las aguas para el consumo humano y el saneamiento en la reducción temporal del ejercicio del derecho de aprovechamiento de aguas.....	95
3. Priorización del uso de las aguas para el consumo humano y el saneamiento en la redistribución de las aguas .....	97
a) La situación de normalidad hídrica .....	98
b) La escasez ordinaria o relativa .....	100
c) Épocas de severa sequía .....	102
(i) De la redistribución mediante acuerdos.....	104
(ii) La redistribución administrativa .....	107
4. Autorizaciones transitorias para la extracción de aguas por parte de los servicios sanitarios rurales .....	111
5. Reservas de agua para consumo humano y saneamiento y otorgamiento de derechos de aprovechamiento de aguas .....	112
6. Usos mínimos para el consumo humano y el saneamiento.....	114

*Capítulo III**La protección de los usos ecosistémicos de las aguas*

I. CONTORNOS DE LA PRESERVACIÓN ECOSISTÉMICA DE LAS AGUAS.....	117
1. Aproximación constitucional y de la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente.....	117
2. La preservación ecosistémica y la seguridad hídrica en su dimensión internacional.....	120
3. Fundamentos de la preservación ecosistémica de las aguas....	124
4. Antecedentes de la dimensión ecosistémica en la legislación chilena de aguas.....	127
II. HERRAMIENTAS DE PRESERVACIÓN ECOSISTÉMICA EN EL CÓDIGO DE AGUAS.....	133
1. Protección de humedales.....	133
2. Caudal ecológico mínimo.....	137
3. Reservas de aguas.....	145
4. Derechos in situ.....	150
5. Planes estratégicos de recursos hídricos en cuencas.....	155

*Capítulo IV**El principio del interés público para el otorgamiento y la limitación del ejercicio de los derechos de aprovechamiento de agua*

I. ORIGEN Y FUNDAMENTO DEL CONCEPTO DE INTERÉS PÚBLICO EN EL ÁMBITO DE LAS AGUAS.....	159
1. Antecedentes históricos del concepto de interés público.....	160
2. Conceptualización actual del interés público en el otorgamiento de los derechos de aprovechamiento y en las restricciones a su ejercicio.....	164
II. FISONOMÍA PRIVATISTA DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS.....	167
1. La reconducción originaria de los derechos de aprovechamiento a las categorías y lógicas del Derecho común.....	167
2. El estatuto civil de la propiedad y el derecho de aprovechamiento.....	169
a) Régimen de la propiedad inscrita y constitución del derecho de aprovechamiento.....	169
b) La propiedad sobre los "usos" de las aguas.....	173
c) Notas sobre la transferibilidad del derecho de aprovechamiento.....	178
III. RECONFIGURACIÓN DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS A PARTIR DE LA REFORMA INTRODUCIDA POR LA LRCA.....	180

1. Perpetuidad y temporalidad .....	180
2. Uso efectivo, derechos ociosos y extinción .....	186
3. Inscripciones, dobles inscripciones y obligación registral .....	194
Conclusiones .....	205
Bibliografía .....	207